

3 meses sin justicia para víctimas del incendio en estación migratoria de Ciudad Juárez

- *Presiones y falta de información clara para los sobrevivientes, sus familias y las de los fallecidos, así como usurpación de funciones de la CEAV.*

Ciudad de México, 27 de junio de 2023.- Se cumplen 3 meses desde el incendio en la estación migratoria de Ciudad Juárez (27 de marzo de 2023), donde **40 personas murieron, 28 resultaron lesionadas y 15 mujeres sobrevivieron**, sin que a la fecha haya transparencia en las acciones que las autoridades mexicanas están llevando a cabo para investigar el caso, reparar el daño a las víctimas y sus familias. Por el contrario, la revictimización y hostigamiento a los sobrevivientes y sus familias han primado en el proceso.

Las organizaciones que acompañamos a seis personas sobrevivientes y sus familias tenemos conocimiento de cómo el **Instituto Nacional de Migración (INM)** les presiona para que dejen de comunicarse con la sociedad civil, condicionando el apoyo que reciben para gastos de estancia en México y atención médica derivada del incendio, y al que por ley tienen derecho. Esta situación puede tener la consecuencia de ser deportados a sus países de origen. **El INM, como presunto responsable de la tragedia del incendio, no puede ser también quien atiende a las familias, pues esta función es responsabilidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).** Por ejemplo, el 16 de junio, el comisionado del INM, **Francisco Garduño** —quién se encuentra en proceso de investigación por el incendio—, se reunió con representantes del gobierno guatemalteco para dar seguimiento a la reparación del daño de sus connacionales, acciones que le corresponden a la CEAV. Los agentes de Migración han llevado a las personas a sus citas ante la **Fiscalía General de la República (FGR)**, lo que podría constituir un proceso de coacción.

Por su parte, **la CEAV se ha mantenido al margen del proceso, delegando sus responsabilidades al INM**, revictimizando a las familias al dejarlas en manos de sus agresores. No les ha brindado acompañamiento psicosocial continuo. La Comisión tampoco ha actuado para gestionar la atención multidisciplinaria y el proceso de reparación del daño en el corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, los sobrevivientes y sus familias necesitan solventar gastos en sus países de origen —cuidado de hijas e hijos, pagos de servicios—; en el mediano plazo, necesitan traer a sus hijas e hijos a México, asegurar el acceso a educación, protección y certeza para reconstruir sus proyectos de vida; y en el largo plazo, atención médica especializada permanente en los países de origen o de acogida. Aunado a la falta de reconocimiento como víctimas de 15 mujeres que lograron salir a tiempo del incendio. **La reparación integral del daño**, la cual deberá considerar, entre otras cosas, las medidas necesarias para que las víctimas retomen su proyecto de vida.

FGR obstaculiza defensa de las víctimas

A la par, el proceso ante la FGR ha sido poco transparente y punitivo. Mientras Francisco Garduño enfrenta el proceso en libertad y en funciones, dos migrantes —entre ellos uno con graves lesiones— han sido acusados ser los autores materiales y están encarcelados. El 7 de abril, dos de las **víctimas designaron a integrantes de las organizaciones de la sociedad civil como representantes jurídicos, pero la FGR rechazó la designación** —actualmente se encuentra impugnada esa decisión y estamos a la espera de resolución—. Al tiempo, la **FGR obstaculiza a las víctimas para ratificar a sus representantes legales**, al rechazar las firmas y pedirles que acudan a la Fiscalía en Ciudad Juárez, cuando las personas se

encuentran físicamente en la Ciudad de México en seguimiento médico y otras en Estados Unidos, lo que les impide viajar.

A 90 días de este crimen de Estado, las autoridades siguen culpando a las personas migrantes, **sin asumir su responsabilidad**; incluso con irregularidades en los conteos de las personas afectadas. El testimonio de un sobreviviente señala que la noche del incendio fue rescatado de entre los fallecidos, ya que las autoridades lo habían cubierto con una bolsa, como al resto de los cuerpos —asumiendo que estaba muerto—, hasta que una de las mujeres migrantes sobrevivientes lo vio moverse y fue rescatado.

No fue un accidente, sino la consecuencia de la política migratoria

Esta tragedia no puede ser una más en la cuenta de casos impunes del Estado mexicano, ni quedar en el olvido. Es necesario reconocer que es la consecuencia de una política migratoria de contención que criminaliza a las personas y las encierra en estaciones migratorias en condiciones de hacinamiento, sin agua ni alimentos suficientes, convirtiéndolas a todas ellas en tragedias —como la de Ciudad Juárez— esperando a suceder.

Desde 2011, **la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha emitido más de 80 recomendaciones al INM** relacionadas con las condiciones de detención al interior de las estaciones migratorias y estancias provisionales sin que nada cambie.

Nosotras, organizaciones de la sociedad civil que acompañamos a los sobrevivientes y sus familias, llamamos a la CEAV a tomar las riendas en la protección y reparación del daño de las víctimas, a través del ejercicio de sus facultades y deje de avalar la intromisión del INM, porque las personas afectadas son sobrevivientes y acompañar el proceso de reparación es responsabilidad de la Comisión y no de Migración.

Las secuelas del incendio son permanentes, muchos no podrán volver a trabajar ni movilizarse por sí mismos, lo que se traduce en impactos en sus familias y sus proyectos de vida, por lo que la reparación tendrá que estar a la altura de las necesidades familiares. La FGR debe dejar atrás la simulación y castigar a los verdaderos responsables, comenzando por separar del cargo a Francisco Garduño y no obstaculizar la representación jurídica de los sobrevivientes.

Ninguna persona merece ser encerrada en una celda migratoria y vivir con secuelas de por vida por buscar escapar de la violencia y obtener mejores condiciones de vida para sus familias. Hasta que la dignidad se haga costumbre, ni perdón, ni olvido.

#NoFueElIncendioFueElEstado

Más información:

Ciela Ávila

Derechos Humanos Integrales en Acción, AC
(DHIA)
comunicacion@dhia.com.mx

Apoyan:

Al Otro Lado TJ AC
Amnistía Internacional México

Gabriela Gutiérrez

Fundación para la Justicia (FJEDD)
comunicacion.fjedd@gmail.com

Miriam González Sánchez

Instituto para las Mujeres en la Migración, AC
(IMUMI)
miriamg@imumi.org

Apoyo a Migrantes Venezolanos, A.C.
Centro de Atención a la Familia Migrante
Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)
Centro de Atención al Migrante Exodus, A.C. (CAME)
Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado- (CCAMYN)
Centro Para el Desarrollo Integral de la Mujer, AC
Clínica Jurídica para Refugiados “Alaíde Foppa”
Coalición de Derechos Humanos de Az
Colectivo Buscadoras Guanajuato
Colectivo de Federaciones y Organizaciones Migrantes Mexicanas (COLEFOM)
Comunidad en Retorno
Comision de Accion Social Menonita (CASM)
Deportados Unidos en la Lucha (DUL)
Desayunador Salesiano Padre Chava
Espacio Migrante
Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER)
Frontera con Justicia A. C. [Casa del Migrante Saltillo]
Impunidad Cero
Instituto Madre Asunta A.C. Tijuana BC
Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)
La 72, Hogar Refugio para Personas Migrantes (Pies Descalzos AC.)
Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG)
Migrantólogos
Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)
Pastoral de Migración de la Iglesia Luterana Mexicana
Proyecto Salesiano Tijuana A.C.
Red de Mujeres del Bajío
Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)
Refugio Salesiano Don Bosco
Servicio Jesuita a Refugiados México
Sin Fronteras IAP
South Texas Human Rights Center (Centro de Derechos Humanos Texas Sur)
1 de 7 migrando
Elizabeth Ibarra ACCSS- Guatemala
Patricia Zamudio Grave, CIESAS-Golfo

Bloque Latinoamericano sobre Migración: Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS); Comisión Argentina para los Refugiados y Migrantes (CAREF); Red Nacional de Líderes Migrantes en Argentina; Cáritas Brasileira; Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante - CDHIC - Brasil; Instituto Migrações e Direitos Humanos; Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados de la Universidad Diego Portales-Chile; Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC); Secretariado Nacional de Pastoral Social-Caritas Colombia; Servicio Jesuita a Refugiados Ecuador (SJR-Ecuador); Comité de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador (COFAMIDE) – El Salvador; Cristosal, Advancing Human Rights in Central America - El Salvador; Asociación RUMIÑAHUI. Red de Ecuatorianos en Europa; Centro de Atención y Desarrollo Integral Migrante (CADIM); Federación Zacatecana de Migrantes; Latinas en el Poder; National Network for Immigrant and Refugee Rights (NNIRR); South Texas Human Rights Center (El Centro de Derechos Humanos Del Sur de Texas); Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud (ACCSS); Asociación de Familiares de Migrantes Desaparecidos de Guatemala (AFAMIDEG); Asociación Pop No’j; Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP); Grupo Articulador de la Sociedad Civil en Materia Migratoria para Guatemala; Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG); Action Secours Ambulance (ASA); Asociación Hermanas Scalabrinianas/Pastoral de Movilidad Humana; Comisión de Acción Social Menonita (CASM)- Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Centro de Honduras (COFAMICENH)-Honduras; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso (COFAMIPRO)-

Honduras; Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH)- Honduras; Organismo Cristiano de Desarrollo Integral de Honduras (OCDIH)- Honduras; Asylum Access México. (AAMX) - México; Casa del Migrante de Saltillo (CDMS)- México; Casa Monarca Ayuda Humanitaria al Migrante- México; Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI)- México; Centro de Derechos Humanos de la Montaña-Tlachinollan (CDHM)- México; Estancia del Migrante González y Martínez- México; FM4 Paso Libre-México; Formación y Capacitación (FOCA)-México; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo (ICPCD)- México; Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI)- México; Proyecto de Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales A.C (Prodesc)-México; Red de casas de Migrantes y Centros de Derechos Humanos de la zona norte- México; Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes (REDODEM)- México; Red de Mujeres del Bajío AC-México; Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas. A.C. (UNORCA A.C.); Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas; Servicio Ecuménico para la Dignidad Humana (SEDHU); CTA de Trabajadores; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD); Red de las Américas sobre Nacionalidad y Apatridia (Red ANA); Red Mesoamericana Mujer Salud y Migración (RMMSYM)- México y Centroamérica; Living Water Community; Red Jesuita con Migrantes Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC)-Regional; Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA)- Regional; International Detention Coalition (IDC)- Regional/Global; y Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD).

Grupo de Identidad y Educación Para las Movilidades (GIE): Colectivo de Federaciones y Organizaciones Migrantes Mexicanas (COLEFOM), 1 de 7 migrando, Apoyo a Migrantes Venezolanos, Casa del Migrante Saltillo, Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado- (CCAMYN), Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI), Clínica Jurídica IBERO, Comunidad en Retorno, Deportados Unidos en la Lucha (DUL), Instituto Para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI), Dra. Leticia Calderón Chelius, Otros Dreams en Acción (ODA), Red de Mujeres del Bajío, Sin Fronteras IAP y Migrantólogos.

Grupo de Trabajo Sobre Política Migratoria-GTPM: Aldeas Infantiles SOS México, I.A.P.; Alianza Américas; American Friends Services Committee; Asylum Access México (AAMX) A.C.; Casa del Migrante Saltillo (Frontera con Justicia A.C.); Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; Coalición Pro Defensa del Migrante de Baja California; Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Fundación Appleaseed México, A.C.; DHIA. Derechos Humanos Integrales en Acción, A.C.; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; Paso de Esperanza A.C.; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en México; Save the Children México, Sin Fronteras, IAP; Servicio Jesuita a Refugiados; SMR Scalabrinianas: Misión con Migrantes y Refugiados; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés; Elba Coria; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Gloria Ciria Valdéz Gardea, fundadora y coordinadora del Seminario Niñez Migrante; IDC International Detention Coalition (Observadoras). Jocelín Mariscal Agreda, Miguel Herrera Flores y Melissa A. Vértiz Hernández, Secretaría Técnica.